

salud pública y medio ambiente



Figura 16



Figura 17

pueden ser una vía importante de transmisión de la bacteria actuando como vectores. La fauna salvaje, descontrolada sanitariamente, se ha demostrado que puede ser portadora de Salmonella, contagiarse a través de la carroña como en el caso de los buitres y transmitirla a granjas de animales de producción. Los datos del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre en Andalucía (PVE) publicados por el proyecto Life en febrero de 2019 indican que el porcentaje de muestras positivas con tuberculosis en fincas de Sierra Morena de Córdoba y Jaén es del 15,5% entre los cérvidos y del 57,8 % en el caso del jabalí, siendo la proporción de animales positivos a Salmonelosis y Aujeszky del 81,8 y 38%, respectivamente. (Figura 17)

Podemos concluir que hemos los PNCS han sido y son un éxito, mejorable como todo, pero la focalización de estos controles en una cabaña ganadera como la avícola en producción primaria puede no ser suficiente.

Los PNCS han traído como consecuencia la mejora de las explotaciones ganaderas implicadas y de los sistemas de control, junto con el desarrollo de un grupo de laboratorios, públicos y privados, a nivel nacional que se han involucrado en el control de Salmonella invirtiendo en garantizar la calidad de sus ensayos.

Debemos seguir trabajando en la reducción de la prevalencia de esta y otras zoonosis, siguiendo el ejemplo de los PNCS.

Para más información:

En el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, se podrá consultar la bibliografía completa correspondiente a este artículo para todos aquellos interesados.



primaria, estando recogida la instauración de planes de control en la legislación comunitaria. (Figura 16)

No podemos olvidar que se debe controlar la Salmonella en todos los tipos de carne fresca y elaborados cárnicos frescos y congelados, en los productos elaborados, en los subproductos, en las conservas, en la leche y productos lácteos, quesos, etc. El Reglamento CE 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios, modificado por Reg. CE 1441/2007, recoge los criterios exigibles siendo el control de Sal-

monella un indicador de los criterios de seguridad alimentaria y en los criterios de higiene en los procesos alimentarios. Por tanto, no podemos decir que no tengamos una base legislativa para controlar la Salmonella y que su prevalencia disminuya en el humano.

La Salmonella, siendo una zoonosis alimentaria, no está focalizada solo en los alimentos. Podemos encontrarla en cualquier animal de sangre caliente como pueden ser las mascotas, incluso en las exóticas como las tortugas, iguanas y demás reptiles. Los insectos como las cucarachas

Era D. Victoriano Colomo y Amarillas natural de la ciudad de Mérida (Badajoz), donde nació en 1867 en el seno de una familia con raigambre en la capital extremeña y que ha aportado a la Veterinaria Nacional destacadas personalidades en ámbitos profesionales y académicos relacionados con nuestra actividad.

Hijo de D. Zoilo Colomo Rodríguez, quien fuera Subdelegado Comarcal de Veterinaria, Inspector Municipal de Sanidad Veterinaria de Mérida y vocal de la 1ª Junta Directiva de la Asociación de Veterinarios Extremeños (1894) y de Dª Gabriela Amarillas y Rosas.

Seguendo la estela paterna, D. Victoriano realiza los estudios de Veterinaria, finalizándolos en junio de 1890, pasando a trabajar en la Escuela de Santiago de Compostela como ayudante de clases prácticas y disector anatómico. En 1894 es nombrado socio honorario de la Agrupación de veterinarios recién constituida en nuestra región y en la que como ya acaba de ser comentado, su padre ocupaba una vocalía.

El 24 de enero de 1901 obtiene la Cátedra de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

El 4 de diciembre de 1902 se trasladó a Madrid tomando posesión de la Cátedra de Física, Química e

Historia Natural de la Escuela de Veterinaria de la capital. En 1912 pasa a ocupar la Cátedra de Bacteriología, Inmunología y Preparación de sueros y vacunas en el mismo centro universitario.

Desde 1939 hasta abril de 1948 ejerce como Decano de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, realizándose en ese periodo importantes reformas y dotando al Centro de notables mejoras en infraestructuras y equipamientos.

Fue socio numerario de la Real Sociedad de Historia Natural (1907), donde fue presentado por Díaz Villar y perteneció a la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid junto a otros ilustres como García Izcara, Alarcón, Castro y Valero o Molina Serrano, entre otros. Como vocal del Colegio matritense participó en la organización del III Congreso Nacional Veterinario, disertando en el mismo sobre el valor de los sueros y vacunas en la profilaxis de las principales enfermedades infecciosas de los ganados.

Victoriano Colomo y Amarillas (1867-1951)



ARTURO BENEGASI CARMONA
Veterinario. Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria

historia de la veterinaria



historia de la veterinaria



D. Santiago Colomo de la Villa

Otro dato que refleja la importancia de nuestro biografiado es que estaba casado con D^a Laura de la Villa Gallego, natural de Zaragoza, hija del celeberrimo Catedrático de Anatomía y Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, el muy admirado y recordado **D. Santiago de la Villa y Martín**.

Fruto de ese matrimonio nacen en Mérida y Madrid, respectivamente, los hermanos **Santiago y Gabriel Colomo de la Villa**, ambos veterinarios de gran prestigio y con destacable trayectoria profesional.

D. Santiago (1900 - 1974) obtuvo el título de Inspector Municipal de Madrid en 1929. Posteriormente fue nombrado Director del Instituto Provincial de Higiene de Segovia (1930) y Jefe del Servicio Provincial de Sanidad de Segovia (1946). En 1945 recibió la encomienda de la Orden Civil de Sanidad.

D. Gabriel (1898 - 1977) ocupó una plaza de Catedrático de Microbiología y también fue Decano de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Desempeñó la jefatura del Servicio de Contratación del Patronato de Biología Animal y fue Consejero Nacional de Sanidad. Recibió la Gran Cruz de Sanidad y del Mérito Agrícola en virtud de sus méritos en pro de la Veterinaria y la ganadería nacional.

Finalmente y a modo de homenaje al insigne Catedrático D. Victoriano Colomo, reproducimos íntegramente en estas páginas las palabras que con motivo de su óbito le dedicase el más grande historiador de la Veterinaria Española, D. Cesáreo Sanz Egaña, publicadas en la Revista "Ciencia Veterinaria" el día 20 de enero de 1951:



D. Santiago de la Villa y Martín

El Prof. Victoriano Colomo Amarillas.

Hemos de remontarnos casi medio siglo atrás, justamente a enero de 1903, cuando D. Victoriano Colomo se encargó de las enseñanzas de física, química e Historia natural de la Facultad de Veterinaria de Madrid, a cuyas enseñanzas asistía yo como estudiante del primer año; con anterioridad había sido disector anatómico en la desaparecida Escuela de Santiago, catedrático de Fisiología e Higiene en Córdoba; todos estos cargos, ganados por oposición directa.

Nuestro curso, como inicial, fue de ensayo de enero a mayo, pero pudimos apreciar todos la intensa documentación y amplitud de conocimientos que poseía el nuevo catedrático. Suprimida por ulteriores reformas las enseñanzas de la física, de la química y de la historia natural en el plan de estudios de las Escuelas de Veterinaria, el profesor Colomo se encargó de las modernas enseñanzas de Bacteriología, Parasitología e Inmunología,

que durante muchos años, hasta su jubilación, ha explicado en la Facultad de Veterinaria de Madrid.

Una de las grandes pasiones de Colomo era la investigación científica; en la cátedra y fuera pasó muchas horas en el laboratorio; jubilado, retirado de toda actividad docente, asistía a sus laboratorios con el mismo entusiasmo que durante la juventud; esta vocación le abrió las puertas del Instituto Nacional de Alfonso XIII, germen de la Escuela de Sanidad, donde desempeñó la Jefatura de Sanidad Veterinaria; fundó y dirigió el Instituto de Investigaciones Veterinarias, fue designado vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En la enseñanza destacó su personalidad primero en la cátedra, después como director de la Escuela introdujo reformas importantes en el edificio para alojar laboratorios, clínicas, etc., que permite una enseñanza amplia de nuestras disciplinas; fue el primer decano de la Facultad de veterinaria. Disfrutó de una envidiable actividad y, jubilado, siguió en el decanato y continuó explicando enseñanzas.

Era hombre sencillo, modesto; los dos polos de su vida fueron investigación y enseñanza; todo lo demás caía fuera de sus apetencias. Profesaba gran cariño a sus alumnos; en los muchos años de convivencia profesional he podido apreciar el afecto y la cordialidad que siempre dispensaba a todos los veterinarios y amigos.

Trabajó con entusiasmo, incluso en los años de vejez, que nunca manifestó, a favor de una veterinaria nueva, y deja gratos recuerdos en los cargos que desempeñó, todos de activa laboriosidad.

Escribió poco. Entre sus publicaciones figuran dos libros de texto



Orla de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid

y algunas monografías científicas. Exigente en la perfección, deja muchas notas, apuntes que no llegó a publicar, esperando completarlos a sus deseos.

Don Victoriano Colomo falleció el 13 de enero, al cumplir los ochenta y tres años de edad y sesenta de profesión. Su entierro, presidido por el ministro de Educación Nacional, fue una prueba de afecto de la numerosa concurrencia. CIENCIA VETERINARIA, por mi representada, se asocia al gran dolor de la profesión por esta pérdida, y expresa a su familia, en especial al Doctor Colomo de la Villa, catedrático de la Facultad de veterinaria, nuestro más sentido pésame.

Familia veterinaria Colomo. Obras

Elementos de disección veterinaria. Colomo y Amarillas, Victoriano. Imp. La Verdad. Córdoba. 1902.

Nociones de Microscopía Veterinaria. Colomo y Amarillas, Victoriano. Edit. Suárez y Abbad. Madrid. 1912.

Tratado elemental de diagnóstico diferencial de las enfermedades Infecciosas. Colomo de la Villa, Santiago. Imp. El Adelantado. Segovia. 1933.

Bacteriología e Inmunología. Colomo de la Villa, Gabriel. Editorial: Colomo de la Villa, Gabriel. Madrid. 1953.

Conferencias de la Cátedra Valdecilla. Curso 1963-64. Colomo de la Villa, Gabriel. RÚSTICA Editorial. Madrid. 1965.

Los virus en el cáncer de los animales y del hombre. Discurso correspondiente a la solemne apertura del curso académico 1967-68. Colomo de la Villa, Gabriel.

Para más información:

En el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, se podrá consultar la bibliografía completa correspondiente a este artículo para todos aquellos interesados.